

DIARIO DE PALMA.

JUEVES 6 DE SETIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 5 h. 55 ms. y se pone á 6 h. 25 ms.
 Sale la luna á 0 h. 0 ms. de la noche. y se pone á 4 h. 12 ms. de la tarde.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 58 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Gnasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramout.

Seccion política.

(Del Ancora.)

LOS OBISPOS EN POLÍTICA.

¿Puede un obispo ser hombre político? ¿Puede un obispo dedicarse á la política?

Hé aquí la cuestion que viene agitándose de algun tiempo á esta parte; cuestion á la cual hemos asistido hasta ahora impasibles con el arma al brazo y que vamos á abordar francamente.

Permitásenos ántes que todo una observacion. Un obispo por ser tal ¿deja de ser hombre? Como hombre ¿tiene ménos circunstancias que otro para dedicarse á la ciencia que hace la felicidad de las naciones? La política y la religion, la felicidad temporal y espiritual de los pueblos, ¿está tan reñida en sus actos que no pueda procurarla un hombre solo, ó contribuir siquiera á ella con todas sus fuerzas, sus conocimientos y su buen deseo?

La esperiencia nos demuestra lo contrario, y aun por mucha prevención que haya con respecto á los obispos, no creemos que ninguno quiera disputarles la posibilidad de que sepan y valgan tanto como otro cualquier hombre. Por lo que á nosotros hace opinamos buenamente que cuando muchos de ellos han subido al pontificado saliendo de humildes cunas, cuando habiendo frecuentado las mismas aulas que otros que nunca han salido de su oscuridad se han abierto paso hasta la prelatura de la Iglesia que por lo mismo que está abierta á todos únicamente es asequible al mérito; prueba evidentemente que sus inteligencias son privilegiadas y están sobre el vulgo de las demas. Y si reconocemos que el fruto de la inteligencia puede ser beneficioso á la humanidad en su propagacion, ¿acaso hemos de decir que el carácter episcopal autoriza el egoismo y que los obispos tienen derecho á esconder el tesoro de su ciencia como el avaro oculta el de sus riquezas?

No lo han comprendido así los ilustres prelados que generalmente se han sacrificado por su patria, los que desde los primeros siglos han venido guardando el precioso depósito de la fuerza de las naciones. Al presente ya no hay ministros como Jimenez de Cisneros, pero tampoco hay ministros que á espensas suyas lleven á cabo conquistas de Oran, y que bajo el humilde sayal del franciscano escondan un corazon mas grande que su siglo. Ya se han perdido los ministros con hábito de obispos, pero no se ha perdido la Biblia polyglota de Alcalá ni la me-

moria de aquellos tiempos en que escaso el mundo antiguo á contener las glorias españolas, mandábanse á á un nuevo mundo escuadras que terminaran hazañas como las de Pizarro y Hernan Cortés y poetas que las cantaran en versos como los de Ercilla.

Gibbon ha dicho: «A los obispos debemos la Francia, como á las abejas los panales.» Allí está, sino, el cardenal de Amboise, el primero en dar ejemplos de desinterés á su patria; allí está el gran Richelieu rehaciendo el principio de autoridad perdido y preparando con sus grandes hechos el feliz reinado de Luis el Grande; allí está el cardenal Mazarino, salvando la Francia del temporal revolucionario en que naufragaba una potencia vecina; allí están Bossuet y Fenelon, legando á la posteridad libros inmortales de alta política; allí está Fleury, ministro siempre sabio y virtuoso en medio de una corte loca y corrompida; allí está el mismo Talleyrand, y si nos es dable prescindir de su vida estraviada para examinar simplemente sus talentos políticos, preciso es que la diplomacia moderna salude respetuosa á uno de sus mas ilustres príncipes.

¿Y por qué no ha de ser así? ¿Acaso no han sido los obispos en todos tiempos y en todos los países los preceptores, los consejeros, los auxiliares de los mas grandes reyes? ¿Acaso no son los obispos participantes directa ó indirectamente del gobierno los que han impreso en todos los ramos de la administracion pública el espíritu cristiano que Montesquieu no se cansaba de admirar y al cual nada parecido encontraba en las antiguas repúblicas?

Quéjense muchos de la influencia que gozaron estos prelados y se la echan en cara como una estralimitacion de sus deberes. ¿Qué mal conocen la historia los que tal hablan y escriben!..... ¿Podia ménos de ser así? Lo que en el clero y en los obispos es un mérito, ¿por ser de los obispos y del clero se ha querido pintar como una falta. ¿Quiénes sino fueron los leales guardadores del patrimonio del pensamiento cuando las irrupciones bárbaras? ¿quiénes cuando la infancia de las monarquías europeas? ¿No fueron los obispos y el clero los depositarios exclusivos de los adelantos científicos y artísticos cuando los bárbaros del Norte se estendieron sobre Roma y sobre todos los países cultos con tal estrago como pudieran causarle las aguas del mar el día en que el Señor rompiera los invisibles diques que las sujetan á las playas? ¿No fué despues de haber defendido bizarramente su depósito, que el clero y los

obispos lo entregaron nuevamente al mundo con los intereses científicos acumulados durante tantos años, desprendiéndose á beneficio de todos del patrimonio que ellos solos habian adquirido? Ahora bien, si el clero hubiera permanecido en el retiro y aislamiento á que ahora quiere relegarse, si los obispos se hubiesen retraido voluntariamente de los asuntos de que ahora se les quiere retraer por fuerza ¿quién hubiera disipado la oscuridad de la ignorancia, quién se hubiera puesto al frente de la política de los pueblos? ¿Por ventura aquellos siervos semi-bárbaros cuyas facultades estaban reasumidas en sus fuerzas físicas con las cuales servian á un dueño mas fuerte tal vez pero no ménos ignorante que ellos? ¿Por ventura aquellos nobles que se encerraban como buhos en lo mas alto de los castillos, sin mas conocimiento que el manejo de las armas y que ni aun siquiera sabian firmar si no es haciendo malamente una señal de cruz y aplicando sobre ella el pomo de su espada?

Una cuestion debemos abordar asimismo, y es: ¿por ser los obispos prelados de la Iglesia tienen que estinguir mal que broten los sentimientos de patriotismo que lo mismo pueden arder en sus pechos que en los del último ciudadano? Si el amor á la patria es sentimiento innato ¿acaso los obispos no pueden abrigar estos sentimientos? Lo que en los demas es una gloria ¿debe tenerse en los obispos por un desmérito? Nunca: los mas entusiastas amantes de su patria no rechazarán al cardenal Cisneros; ni ménos creemos que aquellos que recuerden el levantamiento de los comuneros olviden al obispo Acuña que blandió sus armas al lado de Juan de Padilla. No entraremos en apreciar el acontecimiento de los comuneros, pero si el obispo Acuña combatió á su lado, ¿tenia acaso otro carácter que le privilegiara sobre los prelados que pelearon al lado del César?

No es decir esto que nosotros abundamos en la opinion de que un príncipe de la Iglesia debe facilmente teñir en sangre sus manos ungidas; plácenos mas admirar al arzobispo Affre con el olivo de paz en la mano trepar á las barricadas para poner término á la carnicería, que á Armando de Richelieu dirigiendo el sitio de la Rochela. Pero queremos, sí, recordar que las costumbres varian con los tiempos, que el siglo XIX no es la edad media, pero que no obstante en nada se opone la actual civilizacion y la cultura del siglo en que un obispo se entregue al estudio de la ciencia política y pueda dirigir el timon de

la nave del estado, aun cuando no pueda ponerse al frente de un ejército. Si los prelados no dejan de ser patricios, si los patricios tienen obligacion de trabajar por su patria y contribuir por todos los medios á su felicidad ¿habrá quien sostenga, proviniendo esta en la mayor parte del régimen político, que los obispos no pueden mezclarse en los asuntos políticos de su patria?

Y cuando la política de los gobernantes pone á los obispos en la necesidad de hacer de la oposicion un caso de conciencia ¿debe callar el episcopado tambien?

Entonces ¿en qué consistió el legado de los apóstoles?

A las frenéticas diatribas que al Gefe de la Iglesia prodiga generalmente la prensa progresista de la corte y de las provincias, solo contestaremos con las dignas palabras de la *Regeneracion*.

«Ya cuenta España en su seno quien escede en los ataques á los mas encarnizados enemigos de la Iglesia. Ya hay escritores que usan un lenguaje, cuya propiedad reclamarían aquellos frenéticos protestantes que se congregan en las plazas de Londres á hacer alarde de su impiedad y frenesí contra la sagrada persona que gobierna al mundo cristiano sentado en la silla del pescador.

Ya hay, en fin, quienes tratan al Pontífice y al pontificado como no se trataría al mas inmundo malhechor, á la institucion mas abominable y vergonzosa.

Solo los partidarios y defensores de la omnipotencia de la razon podian escribir como ha escrito *La Soberania*.

¿Y hemos de refutar nosotros ese artículo?

¿Hemos de fatigar á nuestros lectores rechazando unas palabras que son las palabras que han empleado todos los que se han pronunciado en rebeldía con la Iglesia?

¿Hemos de discutir con quienes ostentando ilustracion dan pruebas semejantes de ignorar lo que ha consignado en sus páginas la historia universal de los pueblos?

No: ni sabríamos, ni aunque supiéramos tendríamos fuerza para intentarlo.

Estampamos únicamente nuestra protesta, y despues, dirigiéndonos al país, le decimos:

Ahí está el artículo.

ES OBRA DE LA DEMOCRACIA, LLEVADA Á CABO BAJO EL MANDO DEL PARTIDO PROGRESISTA.

A esto tan solo limitamos nuestra censura.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, D. Mateo Carrion.
Parada Luchana, Artillería y Milicia Nacional; hospital y provisiones, Luchana.
El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

S. ANASTASIO MÁRTIR Y STA. REGINA VIRGEN Y MÁRTIR.

San Anastasio, que armado con el escudo de la fe, padeció en Aquilega con heroica constancia los más esquisitos tormentos, hasta dar su vida en testimonio de la religión de Jesucristo.

Santa Regina nació en Portugal. Fue doncella que á las dotes de la más encumbrada virtud, reúne en su cuerpo una belleza singular; por lo que Olibrio prefecto de aquella provincia ardiendo en un amor profano hacia ella la hizo prender, llevándola á Astun de Francia, creyendo así poder vencer su constancia. La Santa que habia votado virginidad al Señor quiso mas bien padecer los mayores tormentos que condescender con los livianos deseos del tirano, que la mandó degollar en este día del año 305.

CULTOS.

NAÑANA VIERNES

En Santa Cruz á las seis y media de la mañana empiezan cuarenta horas consagradas á la Virgen del Buen Camino; á las diez se cantará la misa mayor; y al toque de oraciones solemnes completas, reservándose después S. D. M.

En el oratorio de la Misericordia principian cuarenta horas en honor de la Virgen de este nombre, Patrona de este piadoso establecimiento, esponiéndose el Santísimo á las seis de la mañana; á las cinco y media de la tarde se continuará la novena de la Virgen, y á las siete se hará la reserva.

En la parroquia Iglesia de San Miguel al anochecer se cantarán completas á toda orquesta en preparacion á la fiesta de Ntra. Señora de la Salud.

En la iglesia de la Vileta á la misma hora se cantarán completas en honor de S. Francisco de Paula, cuya fiesta se celebra el día siguiente.

ANUNCIOS

OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Sanidad.—Las enfermedades que mas se han observado en la provincia durante el mes de agosto anterior son las siguientes.

Calenturas intermitentes, gástricas, gastro-carrales y gastro-verminosas; reumatismos, diarreas y disenterias; casos de calenturas tifoideas, de erisipelas, de urticarias, de oftalmias y algunos pocos de coqueluche. Segun los partes de los facultativos de la capital, resultan cuarenta y siete enfermos de viruelas, de los cuales veinte y ocho son de carácter confluyente, trece de discreto, cinco de gravedad y uno de petequeal; de los individuos acometidos hay dos que lo han sido por segunda vez y treinta y tres no vacunados, habiendo fallecido cuatro. Esta última dolencia está casi circunscrita á la capital.

Dichas enfermedades en lo general se han presentado benignas sin ofrecer el menor sintoma alarmante ni sospechoso. Palma 1.º de setiembre de 1855.—José Miguel Trias.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

Laud San Sebastian, su patron D. José Ortiño, de Almería, con habas.
Laud Trinidad, su patron D. Gaspar Vera de Barcelona, con varios géneros.
Palma 4 de setiembre de 1855.—El administrador—Ramon de Ibarreta.

ALCANCE.

Disposiciones oficiales.

Varios decretos con nombramientos y traslaciones de magistrados de audiencias.

Otros relevando por uno de la subsecretaría de hacienda á D. Manuel de Alpizcueta, nombrando por otro subsecretario á don Ramon Lopez de Tejado, por otro vice-presidente de la junta de clases pasivas á D. Antonio María del Val, y jubilando por otro á D. Francisco Xeru y Varona.

Una real orden para regularizar el pago de las obligaciones para el culto y clero.

Un decreto concediendo un suplemento de crédito al ministro de Hacienda.

Otro organizando la secretaría de Hacienda.

Otro nombrando á D. Gabriel Alvarez gefe de la seccion de presupuestos.

Otro suprimiendo los subdirectores en el ministerio de Hacienda, y creando en su lugar jefes de seccion.

Otros declarando cesantes á los actuales subdirectores y nombrándoles jefes de secciones.

Otro suprimiendo los inspectores de hacienda de las provincias y creando oficiales interventores en su lugar.

Otro creando en la direccion de contribuciones una seccion de estadística.

Otro nombrando jefe de esta seccion á don Francisco Portilla.

Otro nombrando á D. Pascual Buceta, jefe de la teneduría del gran libro de la denda.

Otro idem á D. Francisco Martinez, oficial de la secretaría de Hacienda.

Otros admitiendo la dimision del secretario del tribunal de cuentas y nombrando á D. Narciso de la Escosura.

Una circular prohibiendo las exequias de cuerpo presente.

Un decreto organizando los tribunales de cuentas de Ultramar.

Una circular prorogando el plazo para llevar á efecto la supresion y union de comunidades de religiosas.

Una real orden aprobando los proyectos de estaciones y presupuesto para la línea de ferrocarril de Sevilla á Jerez.

Otra aprobando la tasacion de las obras hechas y materiales acopiados en el ferrocarril de Sevilla á Cádiz y dictando varias disposiciones sobre el particular.

Otra dictando tambien disposiciones sobre los abonos hechos al contratista del ferrocarril de Sevilla á Cádiz por obras y materiales.

Una circular de guerra para que los gefes y oficiales que asciendan por turno de guerra, sean preferidos para ser colocados.

El reglamento de los tribunales de cuentas de Ultramar.

Publica ademas un decreto ampliando por 15 dias el plazo para admitir suscripciones al anticipo de 250 millones.

Otro para que la subasta para la amortizacion de la deuda del Tesoro, procedente del material, se verifique ante la junta de la deada pública.

Otros dos nombrando por uno á D. Pedro Sontoya director de la caja de depósitos, y por otro á D. Manuel de Alpizcueta director de ventas de bienes nacionales.

Dos reales órdenes dando gracias á individuos de la guardia civil por su comportamiento durante la invasion del cólera.

Los nombramientos para cuatro plazas de oficiales del ministerio de Hacienda.

El nombramiento de D. José María Camacho para jefe de administracion de segunda clase.

La privacion absoluta de empleo del inspector general de caminos, canales y puertos, don Agustín de Marcoarta.

Una circular escitando el celo de los gobernadores para que se realice la mayor suma posible del anticipo voluntario á fin de que no llegue á ser forzoso el repartimiento.

CÓLERA MORBO.

De los partes de los facultativos que se han recibido en las oficinas del gobierno superior de la provincia de Madrid resulta lo siguiente:

Día 28:	Invididos 109:	muertos 46:	curados 65
29.	156	66	79
30.	95	42	56
31.	109	46	42
Totales	447	200	242

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 29 DE AGOSTO.

El cólera ha reaparecido en Galicia. La Coruña y Betanzos están sufriendo ya sus estragos. Esta vez, contra lo que sucedió anteriormente, ha empezado por atacar á las personas acomodadas de las que algunas han fallecido en pocas horas.

— Cartas respetables llegadas ayer de Valencia muestran temores de que el partido democrático trate de turbar el orden en aquella ciudad: las autoridades están muy sobre aviso y dispuestas á hacerse obedecer y á reprimir toda tentativa de trastorno.

— Ayer á las cinco de la tarde falleció en Madrid, víctima del cólera, el diputado por Huesca, señor D. Fulgencio Navarro.

— Hoy ha tomado posesion de la subsecretaría de Hacienda el señor Lopez de Tejada.

— Hemos visto una carta de Roma, fecha del 18, llegada á Madrid por la via de Francia, en que se anuncia que la Santa Sede va á contestar de un modo solemne al *memorandum* del gobierno español.

— Se da como segura la reaparicion próxima del periódico el *Heraldo*.

— Anoche se apiadó por fin el cielo de nuestros achicharrados cuerpos enviándonos una copiosísima lluvia que ha cambiado enteramente la temperatura. La tempestad conjurada sobre nuestras cabezas durante cinco dias, llegó á condensar las apiñadas nubes, que han brotado torrentes de agua sobre los hijos de la ballena. Los horribles truenos y relámpagos de que ha sido acompañada la tormenta, nos hace creer que habrá caido alguna exalacion dentro del casco de la corte.

La abundancia de agua en algunas calles, hizo que los arroyos tomaran serias proporciones. En la calle de los Reyes y plazuela de las Capuchinas, donde se acumulan las agnas llovedizas de multitud de barrios, llegó la corriente á arrastrar muchos objetos. Nosotros vimos varias cubas y tres perros que hubieran concluido por ahogarse, á no ser por la compasion de los transeuntes. ¡Ojalá se convirtiera la lluvia en verdadero temporal y mejor por completo las condiciones sanitarias!

Debemos dar gracias al señor ministro de Fomento, puesto que han llegado las aguas á Madrid antes de lo que se esperaba. (Epoca.)

Idem 31.

En el ministerio de Gracia y Justicia se trabaja activamente en el arreglo parroquial. La mayoría de los obispos ha correspondido de una manera loable á los deseos del gobierno de S. M. y no obstante de los muchos asuntos que sobre ellos pesan, llevan muy adelantados los expedientes relativos á la cuestion que nos ocupa. El de Salamanca, segun se nos asegura, ha remitido ya de los diez y seis arciprestazgos en que está dividido aquel obispado, y los de Leon, Lérida, Huesca, Mallorca, Menorca, Valencia, Burgos, Ceuta, Tudela, Almería, Teruel, Solsona, Zaragoza y otros parece que están para terminar los correspondientes á todos los arciprestazgos de su diócesis.

— El *Clamor Público* dice en una correspondencia del Escorial que ocurren serias dificultades para las innovaciones que han de introducirse en Palacio; pero personas competentes nos han asegurado que no existen dificultades algunas y que el arreglo se realizará conforme tenemos anunciado.

— A las cinco de la tarde de hoy no habian llegado á Madrid, á causa de las terribles lluvias de la noche pasada, los correos de Aragon, Cataluña y Valencia. El ferrocarril por donde llegan los correos de Valencia y Andalucía ha sufrido considerable deterioro, segun anuncio oficial de la Administracion de correos.

Idem 1º

Se suspende la apertura de la Universidad literaria de Madrid con motivo del cólera.

Se han recaudado 85 millones del anticipo voluntario.

La Junta de aranceles conserva la legislación actual sobre primeras materias. — Dice la *Gaceta*:— Léese en un periódico.

«De varias provincias escriben anunciando la posibilidad de nuevos desórdenes revolucionarios, y quejándose de la audacia con que los agitadores del órden amenazan próximas conmociones al país. Suponemos que el ministerio, advertido por la prensa y tambien por las autoridades, celará por la conservacion del sosiego público.»

El Gobierno no teme á los enemigos del actual órden político de cosas, cualquiera que sea la bandera que enarbolen, porque tiene medios sobrados para reprimir y castigar con todo el rigor de la ley á los mal aconsejados que traten de perturbar el órden público.

— El coronel D. Carlos Barutell, jefe de la secretaría de la Guerra, ha sido nombrado por S. M. la Reina gefe de un hombre de Cámara con ejercicio.

— El correo de Aragon no llegó ayer á Madrid por haber tenido que detenerse en Calatayud á causa del temporal. No sabe, sin embargo, que á la una del día pasó por Alcolea. Así lo comunica por telégrafo el Gobernador civil de Guadalupe al ministro de la Gobernacion.

— Tenemos nuevas noticias acerca de las reuniones de demócratas en Galicia. No es en la Coruña donde estas se han verificado, sino en Caldas de Reis. Parece que en ellas se trataron tantos asuntos que hasta se llegó al que parecía más distante de deliberacion; se trató de la independencia de Galicia para el caso que el duque de la Victoria hiciese dimision. El *Occidente* dice que los diputados señor Ruiz Pons y D. Juan Bautista Alonso han concurrido á Caldas de Reis, mas no manifiesta si han tomado ó no parte en la junta.

— La columna del brigadier O'Donnell, que segun nuestras verídicas noticias debia disolverse, permanecerá por ahora reunida, en vista de las noticias que sobre carlistas tiene el gobierno, y pasará á reunirse en Medinaceli para estar á mira de lo que pueda ocurrir en Aragon, Soria, Guadalupe y Cuenca. Su gefe, brigadier O'Donnell, que segun dice el *España*, venia ayer hacia Madrid, se quedó en Somosierra y ha retrocedido hácia Medinaceli.

Idem 2.

En la *Epoca* leemos lo siguiente: La resolucion del ministerio de Fomento en el expediente del ferrocarril de Cádiz á Sevilla ha venido á caer como una bomba en medio de la carencia de noticias políticas que habia.

Sin duda que será por muchos dias la discusion favorita de la prensa, y hoy consagran á este asunto algunas frases enérgicas *La Iberia*, *El Diario Español*, *El Parlamento* y *La Nacion*; *Las Novedades* ofrece ocuparse mañana, y el *Occidente* dedica un ligero párrafo. La *Soberanía Nacional* no dice todavía una palabra, así como tampoco *La España* y el *Clamor Público* en cuyas columnas, á causa de la estension de la parte oficial de ayer, no han cabido sin duda las reales órdenes referentes al inmenso escándalo puesto de manifiesto por el gobierno.

Mañana será un grito universal de reprobacion en toda la prensa.

— El 1º de octubre deben salir para Ultramar, y con destino al reemplazo del ejército de las Antillas, 600 hombres, cuyo efecto se ha enviado una real orden al director general de infantería, á fin de que se averigüe los individuos que voluntariamente deseen marchar á Cuba y Puerto-Rico.

— Dicen de la Habana con referencia al vapor *Asia* con fecha 8 de agosto, que los criollos que habian tomado cartas de naturaleza de ciudadanos norte americanos, han sido espulsados de la isla.

No podemos responder de la exactitud de esta noticia.